

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA VIA ELECTRONICA)**

1	NÚMERO DE ACTA	004-2024-MDP/CS			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En, la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pomacancha, a los 04 días del mes de junio del año 2024, a las 09:03 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N° 025-2024-GM/MDP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2024-MDP/CS - TERCERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto: CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS ANEXOS DE CASA BLANCA (SANTA ROSA DE TAJANA), POMACANCHA, SAN JOSE, SANTO DOMINGO DE CACHI CACHI (RAUPI) Y ARMONIA DEL DISTRITO DE POMACANCHA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" - CUI 2625657, a fin de ADMITIR, EVALUAR Y CALIFICAR OFERTAS.</p> <p>Se concluyó el 4 días del mes de junio del año 2024, a las 16:46 horas.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. WILLIAM FRANK CAPCHA CATAÑO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	WILMER MALLMA COCA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	SARITA VANESSA PALACIOS MAYTA	Titular	X	Dependencia:	SECRETARIA GENERAL
		Suplente			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC			
1	RAMOS ANCCASI ZOSIMO	10200030104			
2	REYES RODRIGUEZ JORGE LUIS	10403280092			
3	CONSTRUCTORA CONSULTORA JCAV INGENIEROS S.A.C.	20600893573			
4	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	20602884172			
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus propuestas los siguientes postores:					
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación		
1	CONSORCIO RIEGO ARMONIA	31/05/2024	18:20:04		
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA VIA ELECTRONICA)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-----	

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO RIEGO ARMONIA (INTEGRADA POR CONSTRUCTORA CONSULTORA JCAV INGENIEROS S.A.C. CON RUC N°20600893573 Y PERALTA DE LA O MARCO POLO CON RUC N° 10439191398)	UNICO

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	-----	-----

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO RIEGO ARMONIA (INTEGRADA POR CONSTRUCTORA CONSULTORA JCAV INGENIEROS S.A.C. CON RUC N°20600893573 Y PERALTA DE LA O MARCO POLO CON RUC N° 10439191398)	UNICO
2		
...		

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO RIEGO ARMONIA (INTEGRADA POR CONSTRUCTORA CONSULTORA JCAV INGENIEROS S.A.C. CON RUC N°20600893573 Y PERALTA DE LA O MARCO POLO CON RUC N° 10439191398)	PUNTAJES
	FACTORES		
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	50 puntos

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA VIA ELECTRONICA)**

DEL 5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	05 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO RIEGO ARMONIA (INTEGRADA POR CONSTRUCTORA CONSULTORA JCAV INGENIEROS S.A.C. CON RUC N°20600893573 Y PERALTA DE LA O MARCO POLO CON RUC N° 10439191398)	105

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

Nº	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	NINGUNO

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMACANCHA
JAUJA JUNÍN

Ing. William Frank Capcha Cataño
SUS OBRAS Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN

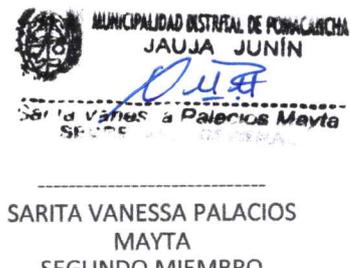
CAPCHA CATAÑO
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMACANCHA
JAUJA JUNÍN

Wilmer Malla Malla
JEFE DE ABASTECIMIENTO

WILMER MALLMA COCA
PRIMER MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMACANCHA
JAUJA JUNÍN

Sarita Vanessa Palacios Mayta
SECRETARÍA GENERAL

SARITA VANESSA PALACIOS
MAYTA
SEGUNDO MIEMBRO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO 01

CUADRO N° 01 – ADMISIÓN DE OFERTAS.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-MDP/CS TERCERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS ANEXOS DE CASA BLANCA (SANTA ROSA DE TAJANA), POMACANCHA, SAN JOSE, SANTO DOMINGO DE CACHI CACHI (RAUPI) Y ARMONIA DEL DISTRITO DE POMACANCHA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" - CUI 2625657	
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS	CONSORCIO RIEGO ARMONIA (INTEGRADA POR CONSTRUCTORA CONSULTORA JCAV INGENIEROS S.A.C. CON RUC N°20600893573 Y PERALTA DE LA O MARCO POLO CON RUC N° 10439191398)
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
RESULTADO DEL CUADRO 01	ADMITIDO

CUADRO N° 02 – REQUISITOS DE CALIFICACIÓN –

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	JUSTIFICACIÓN.
A	CAPACIDAD LEGAL/HABILITACION	x		
CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL				
B	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE /FORMACION ACADEMICA			De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	x		<p>ACREDITA CON: CONTRATO N° 034-2020/MDQ. CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES AGRICOLAS DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES SAM, DISTRITO DE QUICHUAS-PROVINCIA DE TAYACAJA-DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2426114 con un total de aporte de S/ 105, 471.54 por parte del consorciado Sr. MARCO POLO PERALTA DE LA O.</p> <p>CONTRATO N ° 008-2022/MDQ. CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL CENTRO POBLADO DE ACCOYANCA DEL DISTRITO DE QUICHUAS-TAYACAJA-HUANCVELICA" CON CUI N° 2352624, con el 50% de participación que equivale a S/ 93.039.68 por parte del consorciado Sr. MARCO POLO PERALTA DE LA O.</p> <p>CONTRATO DE PROCEDIMIENTO DE</p>

SELECCIÓN**N°001-2020-MDH/ALC**

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA: PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO: "CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO QUIULLACocha, HUAYHUAY, SECTOR SANTA CRUZ, DISTRITO DE HUAYHUAY, PROVINCIA DE YAULI-JUNIN, CON CODIGO UNICO 2468784, con aporte de S/ 50,000.00 que equivale al 50% de participación por parte del consorciado Sr. MARCO POLO PERALTA DE LA O.

CONTRATO**N°****035-2020/MDQ.**

CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN EL ANEXO DE SAN ANTONIO C.P. UCHUYNARCA, DISTRITO DE QUICHUAS. PROVINCIA DE TAYACAJA-DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA", CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2377154, con un total de aporte de S/ 105,574.60 por parte del consorciado Sr. MARCO POLO PERALTA DE LA O.

CONTRATO**N°****059-2022-MPCH/GAF.**

CONTRATACION DE UN CONSULTOR PARA LA ELABORACION DEL IOARR-EXPEDIENTE TECNICO" REPARACION DEL SISTEMA DE RIEGO; EN EL(LA) TRONCAL RUMICHACA-CHURCAMP A EN LA LOCALIDAD CHURCAMP A, DISTRITO DE CHURCAMP A, PROVINCIA DE CHURCAMP A, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" CUI 2549827, con un total de aporte de S/ 100,000.00 por parte del consorciado Sr. MARCO POLO PERALTA DE LA O y el consorciado CONSORCIADO CONSTRUCTORA CONSULTORA JCAV INGENIEROS SAC.

CONTRATO**N°****217-2020-MDA/HVCA.**

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE ACOMBAMBILLA DEL DISTRITO DE ACOMBAMBILLA-PROVINCIA DE HUANCVELICA-DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" CON CUI N° 2468861 con un total de aporte de S/ 34,400.00 por parte del consorciado Sr. MARCO POLO PERALTA DE LA O y el consorciado CONSTRUCTORA CONSULTORA JCAV INGENIEROS SAC.

CONTRATO**N°****012-2018/MDS/A.**

ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE LOMA DEL, DISTRITO DE SALCAHUASI-

			TAYACAJA-HUANCAVELICA" CON CODIGO SNIP 381353, con aporte de S/ 55.750.00 que equivale al 50% del total, por parte del consorciado Sr. MARCO POLO PERALTA DE LA O.
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE.	

CUADRO N° 03.

- **FACTORES DE EVALUACIÓN** - CONSORCIO RIEGO ARMONIA (INTEGRADA POR CONSTRUCTORA CONSULTORA JCAV INGENIEROS S.A.C. CON RUC N°20600893573 Y PERALTA DE LA O MARCO POLO CON RUC N° 10439191398)

FACTOR DE EVALUACIÓN	
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50
B. METODOLOGIA DE PROPUESTA	50
TOTAL	100

BONIFICACION	
DEL 5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	05
TOTAL	105

TOTAL= 105 PUNTOS

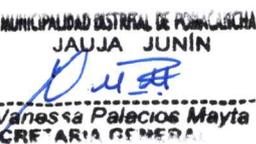

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMACANCHA
 JAUJA - JUNÍN

 Ing. William Frank Capcha Cataño
 SUPLENTE DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL

ING. WILLIAM FRANK
 CAPCHA CATAÑO
 PRESIDENTE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMACANCHA
 JAUJA - JUNÍN

 Wilmer Mallma Coca
 JEFE DE ABASTECIMIENTO
 WILMER MALLMA COCA
 PRIMER MIEMBRO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMACANCHA
 JAUJA - JUNÍN

 Sarita Vanessa Palacios Mayta
 SECRETARIA GENERAL

SARITA VANESSA PALACIOS
 MAYTA
 SEGUNDO MIEMBRO